



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA FEN

AUTORES

BERUMEN VERONICA  
CALDERA DAVID  
CARRASCO MARIA DE JESUS  
GARCIA EGLANTINA  
HINOJOS ELSA  
PÉREZ PIÑÓN DAGOBERTO  
SIAS EDUARDO  
TALAVERA JOEL

NOVIEMBRE DEL 2013

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE LA FEN

El diagnosticar de manera consciente y responsable los problemas de sustentabilidad integral que se están ocasionando son clave para luego corregirlos; sin embargo quizá, esto sea más difícil de lo que parece; los intereses económicos, siguen prevaleciendo en nuestro país y en el mundo entero y la única manera hasta ahora, para el desarrollo económico es utilizar indiscriminadamente los recursos naturales, renovables y no renovables.

Por otro lado la cultura de la sustentabilidad económica, social y ambiental, no ha sido lo suficientemente inculcada y sistematizada en los hogares y en las escuelas, de tal forma que los temas de la responsabilidad social global y de la sustentabilidad integral, pasan regularmente a segundos o terceros términos en los diferentes ámbitos sociales, académicos, políticos y económicos, quizá con las nuevas políticas planteadas en este nuevo plan de Gobierno Federal por el presidente Enrique Peña Nieto, tenga impactos notables y mejore sustancialmente y sosteniblemente el medio ambiente. Sólo, “quizás”.

Y la pregunta ¿Cómo responder a los problemas de sustentabilidad global socialmente responsable con soluciones prácticas que conduzcan a una solución de los mismos? La intención de la Naciones Unidas ha sido claramente definida, aunque con resultados magros y lentos. La economía sigue estando por encima de la ecología y la sociedad. Es necesario un esfuerzo mayor. En México como se comenta en el párrafo anterior (por lo menos en el discurso) se pone un énfasis preponderante en este rubro. Nos tocará ver y participar en el desarrollo que se de en los próximos años de esta naciente administración federal.

El desarrollo global sostenible se debe dar forzosamente en los tres ámbitos: ambiental, económico y social. Por la relación indisoluble entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a

catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas y/o movimientos sociales. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad de éste para absorber los efectos de la actividad humana.

Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social, de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana. Para ello se han desarrollado programas específicos, evaluables y a los cuales se les da seguimiento con la intervención al más alto nivel de cada país; es así que frecuentemente se llevan a cabo reuniones en las que se plantean los avances y se contraen nuevos compromisos por las diferentes naciones afiliadas a la ONU.

Si lo más esencial, la economía es la disciplina que se ocupa de la asignación de recursos escasos entre fines múltiples y excluyentes, es necesario preguntarse cómo se establecen, y se ejercen, las prioridades que orientan esa asignación.

Las asignaciones efectivamente hechas de recursos permiten identificar qué intereses son prioritarios y cuáles no lo son. Así planteado el problema, ¿cómo operaría una economía que asigne más recursos a la reproducción de la vida que a la de la acumulación ilimitada de ganancias? ¿Quiénes, y cómo, serían los protagonistas de esa construcción de prioridades nuevas, y cuál sería la organización humana capaz de guiarse por ellas?

No tenemos aún respuestas para esas preguntas, pero tenemos al menos las preguntas. No nos queda sino trascender el pasado para construir el futuro, encarando los problemas que nos plantea el cambio de la era de la economía a la era de la ecología y la responsabilidad social.

Para utilizar la expresión de Donald Worster. *“Esto, en términos prácticos, significa pasar de la época de la desigualdad organizada a escala mundial para la acumulación incesante de ganancias, a la de la cooperación organizada para garantizar la reproducción de la vida a escala de la biósfera entera”*. (Worster, 2008).

Empezamos a entender la dirección que hará fecunda nuestra marcha. Eso, ya es un éxito en tiempos como estos de crisis.

El esfuerzo que ahora inicia la UACH en el campo de la responsabilidad social es de apreciarse ampliamente ya que se deberán enfrentar desafíos tanto al interior como al exterior de la institución; es necesario enfrentarlos con determinación y alto sentido humano que permita realmente hacer sentir a la población universitaria que no es una moda, que pasará cuando termine la administración actual. Es necesario pues, hacer cambios de fondo, que trascienda administraciones en bien de este país que tanto lo necesita.

Dentro de la función social originaria de la educación superior está la de contribuir al incremento de la producción; a colaborar a crear mejores condiciones de vida; crear conciencia y participación democrática; contribuir a la competitividad del país; atender a las necesidades sociales; introducir elementos de racionalidad en la sociedad; hacer un diagnóstico de las realidades del país, etc. La educación superior y sus instituciones tienen una función social porque aportan algo positivo para la sociedad, y esta función es inseparable de estas y de su puesta en práctica Villaseñor, (2004). La Universidad debe ser vanguardia de los procesos de transformación, de cambios y de orientación científica, tecnológica, social y cultura en el país. Martínez (2011).

Por lo tanto la responsabilidad social, exige en el docente y la docente una visión holística, que utilice de forma positiva la gran oportunidad de hacer partícipes a los futuros profesionistas, mediante el “papel de modelo” que todo profesor posee, es decir, en donde el rescate de los valores y la ética en el servicio profesional estén como principal eje, en cada una de las cátedras al interior del aula, los profesionales del área de la salud juegan un importante rol ante y con la sociedad, puesto que se da servicio a personas de todas las edades y de diverso nivel de vulnerabilidad.

Es importante que cada maestro y maestra tengan claridad de sus competencias como docentes, que se actualicen constantemente para poder modificar su

postura de transición hacia la formación por competencias, adherirse al modelo educativo forma parte de la responsabilidad social universitaria que, cada uno de los actores tiene al trabajar para la Universidad.

Si partimos del hecho de que el ser humano manifiesta en toda acción que realiza además de sus conocimientos, habilidades prácticas, sus valores, la realización de una actividad profesional no se encuentra ajena a esta manifestación, Berumen, (2002). Para la Des de salud es primordial considerar el perfil de docente que la sociedad está demandando, para la formación de los futuros profesionistas, ante las problemáticas de salud actual, la solución está en cada uno de los estudiantes que egresen con las competencias desarrolladas para mostrar conocimiento, habilidad y destreza, pero sobre todo una actitud y sentido ético profesional.

Existen tantas formas de manifestar la responsabilidad social como docente; que se podrían mencionar:

- Ser congruentes con los procesos de enseñanza por competencias.
- Manifestar equidad ante los procesos de la evaluación para los estudiantes.
- Promover un clima de confianza y de escucha en el aula.
- Ser modelo en el ámbito profesional para las generaciones futuras.
- Exhibir una actitud ética ante la comunidad universitaria.
- Ser un tutor confiable y responsable de sus asesorías.

Es importante hacer un espacio de reflexión como profesor universitario y reforzar el ser mejor docente en cada oportunidad ante grupo.

“Cada vez somos más conscientes de nuestra responsabilidad respecto al presente y futuro de nuestra sociedad. Todo cuanto hacemos o dejamos de hacer influye en diversos desarrollos de nuestro mundo en relación con la violencia o la paz, la inclusión o la exclusión, la sostenibilidad o el deterioro medioambiental. (Espina, 2010)

Esta responsabilidad es personal y colectiva. Cada uno de nosotros es un sujeto agente cuyas decisiones y acciones influyen en los demás. Lo somos de modo personal pero también lo somos como parte de los diversos colectivos de los que formamos parte: familiares, vecinales, laborales, de ocio y tiempo libre, etc. Sin embargo quizá nos resulta más fácil hacernos conscientes de nuestra condición de sujetos pacientes de las acciones de los demás, de cómo ellas nos influyen a nosotros. La mejora de nuestra sociedad pasa por tomar mayor conciencia de lo primero y de asumir cada uno de nosotros una postura de responsabilidad y acción solidaria respecto a tantos problemas sociales. La pregunta ineludible es ¿cómo estamos contribuyendo a mejorar nuestra sociedad? Si nuestro estilo de vida va siendo cada día más ecológico, inclusivo, dialogante, justo y solidario. Justamente en tiempos de crisis, siempre más sufrida por los más pobres, es tiempo para ser más solidarios, para compartir más nuestra suerte de tener un medio de vida digno y estable. (Espina, 2010)

Lo que menciona Espina deja una reflexión, ¿Qué estoy haciendo como persona socialmente responsable? ¿Verdaderamente estoy contribuyendo como docente universitario a ser responsable ayudando a mejorar nuestro ambiente social universitario, promoviendo una enseñanza - aprendizaje basada en competencias que promuevan una práctica aplicada a la solución de problemas de salud reales del primer nivel de atención?

Alfonso de Silveiro piensa que el docente, cada vez más debe desarrollar el aspecto creativo de los estudiantes, y debe hacer que puedan aprender lo que tiene que aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable. (Alfonso, 2011)

Por otro lado, y buscando ser congruentes con el desarrollo con responsabilidad social la Facultad de Enfermería y Nutriología (FEN) se coordina con Organizaciones e Instituciones Gubernamentales para que se apoye el respeto a los derechos humanos, económicos, sociales y culturales y su debido cumplimiento. Asimismo existen los medios para integrar la política de derechos

humanos en la Institución y lograr registrar el desempeño para llevar a cabo las prioridades y el enfoque en las acciones de sus decisiones y actividades.

Se llevan a cabo acciones para la eliminación mediante instrumentos internacionales para la abolición eficaz del trabajo infantil, y en esta institución no se contrata a menores de edad, y se llevan a cabo las acciones necesarias para eliminar las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Existe igualdad de oportunidades, asimismo se apoya y facilita el acceso a la educación y el aprendizaje permanente a las etnias y no se permite la discriminación por raza, color, genero, religión o nacionalidad.<sup>1</sup>

Se da la coordinación con Instituciones Gubernamentales para apoyar con educación a los hijos de los trabajadores migrantes que son vulnerables debido a su origen, contribuyendo a promover un clima de respeto a los derechos humanos.

En cuanto a las personas con discapacidad, se han tomado las medidas para que existan accesos, además que se incentiva en los estudiantes el respeto para garantizar la plena participación en la sociedad de este grupo vulnerable, tomando en cuenta sus habilidades y capacidades.

Se respeta la libre expresión, así como también existe libertad de asociación y negociación colectiva.<sup>2</sup>

Se promueve la participación ciudadana cuando existen problemas de desastres naturales ayudando con víveres a las comunidades y pueblos indígenas.

En relación con la Enfermería, en los últimos 25 años se ha avanzado con decisión para convertirse en una disciplina científica. Comenzó a crear y a someter a pruebas sus propias bases teóricas, a fomentar el desarrollo académico de las personas que la ejercían a nivel profesional y a aplicar su propia teoría a la práctica. Reconocemos que la persona tiene derecho a recibir la mejor calidad posible de cuidado, fundamentada en una sólida base de conocimientos,

---

<sup>1</sup> Art. 22, Art. 22Bis Ley Federal Trabajo.

<sup>2</sup> Art. 77 Cap.VI Ley Orgánica UACH.

proporcionada por personas que, apliquen juicios y razonamientos aceptados y un sistema de valores claros y convenientes. (Maceira, 1999)

La Enfermería es una de las profesiones más nobles. A sus deberes de promover la salud, prevenir la enfermedad, cuidar en base a la detección de necesidades humanas, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, se añade sin duda una más, llevar el consuelo a quien sufre. El amor a la profesión, la responsabilidad, la honestidad, constituyen valores esenciales reguladores de esta tarea que no es sencilla. LA ENFERMERIA ES UNA PROFESION DE VOCACION.

Muchas veces la inclinación o vocación por una carrera está dada por la influencia de familiares cercanos, amistades o el grado de conocimiento social que de ésta posee. Sin embargo, ocurre en ocasiones que una vez dentro de ellas se producen frustraciones por falta de una verdadera información, lo que conlleva a trastornos en el estudiante.

El valor que se le atribuye a la capacidad de identificar estas potencialidades en las gestiones de selección de aspirantes a la carrera de Enfermería, requiere que además de aplicar el examen CENEVAL, se aplique el examen psicométrico, incluyendo la orientación profesional, con el objetivo de valorar la VERDADERA VOCACION hacia esta profesión tan humana. Y posteriormente evitar la deserción escolar o bien ser un profesionista frustrado, con falta de identidad profesional, el cual otorgue un cuidado deshumanizado a la persona de cuidado, familiares y usuarios de los servicios de salud y un impacto negativamente en la sociedad.

Considerando todo lo que se ha hablado hasta aquí sobre RSU, lo interesante y lo que muchos de nosotros “simples” docentes nos podemos estar preguntando, es: ¿qué puedo hacer yo desde “mi trinchera” para contribuir en esto de la RSU? Parecería algo difícil y a la vez fácil de responder.

Fácil porque podemos encontrar la sencilla y más cómoda respuesta al decir “eso les corresponde a las autoridades, yo esperaré a que me digan que hacer”. Así,



nos concretaremos a esperar que se diseñen estrategias y programas sobre RSU para “aplicarlos” o en el mejor de los casos colaboraremos a su construcción.

Desde esta perspectiva estamos concibiendo la RSU como lo diría Valleys desde un enfoque reduccionista que nos hace pensar en otro tipo de saberes que tienen que ver con el conocimiento tecno-científico, súper-especializado y fragmentado. Adoptamos así, la postura que se tiene que superar de la RS en las instituciones educativas “proyección social y extensión universitaria”.

Lo difícil sería asumir la RS como una filosofía de vida que nos acompañe en todos los momentos. Esto significaría en cada uno de nosotros, un movernos, un estar, un pensar, un ser en el mundo, desde esta perspectiva de la.

En palabras de Martí et al (2008) se espera que la RSU tenga un contenido movilizador de estructuras, generando convergencias entre los actores, contribuyendo a construir un sentido nuevo a la reflexión sobre los temas claves de la comunidad.

En entrevistas realizadas a estudiantes de la UACH acerca de qué puede hacer el docente para favorecer la responsabilidad social en sus estudiantes, se encontró que un aspecto fundamental es lo que comúnmente se dice como “pregonar con el ejemplo”.

Los estudiantes consideran que el profesor se encuentra en un lugar privilegiado para fomentar la RS ya que los ven como modelos a seguir. Lo ven como trasmisor de valores que si bien se inician en casa se continúan formando en su paso por las escuelas. Consideran que además de tener el conocimiento tecno-científico de su disciplina debe poseer conocimientos prácticos humanísticos.

*“yo digo que se empieza con el ejemplo ante todo, si queremos infundir una idea debemos primero creer en ella”*

*“no se puede hacer nada o tratar de enseñar algo si no se vive....”*

*“el estudiante tiene más de una casa a lo largo de su vida,.....tendrá una casa en la primaria, secundaria hasta en la universidad”*

*“el docente además de estar bien preparado en su disciplina tiene que saber comunicarse, escuchar de manera activa y respetuosa las diferentes formas de aprender.....incluir y valorar las diferencias”*

Otros aspectos referidos por los estudiantes son que los docentes tienen que conocerse a sí mismos para conocer a los demás. Ser responsable socialmente implica tener conciencia “de” y de respetar las diferencias en las formas de pensar y ser de los estudiantes.

*“el docente tiene que identificar sus emociones y las emociones de los alumnos y encausarlas de manera productiva en clase”*

*“lo ayuda a ser consciente ante la sociedad”*

*“el docente tiene que comprometerse con las particularidades de cada alumno”*

*“tiene que conocer a cada uno y no verlo como un estudiante mas, sino como un ser humano”*

Cabe mencionar que los estudiantes también relacionan la responsabilidad con actividades de extensionismo pero no se circunscriben a este aspecto, sino que lo trascienden para ver que el docente más que nada es promotor de valores.

Los que nos dedicamos a la docencia, al tener conciencia de la contribución que diariamente hacemos en la formación ética de nuestros estudiantes, con el solo hecho de ser entes en el mundo con una postura ética podemos ganar la mitad del terreno.

Lo que Valleys llama como currículo oculto, mencionando que no podemos creer que una institución educativa es éticamente neutral sino que invita a los actores a legitimar una serie de comportamientos y hábitos de vida, lo cual la mayoría de las veces es un acto inconsciente.

Para tener visible a nuestra conciencia que es lo que estamos transmitiendo a los estudiantes podemos hacer un autoanálisis, reflexionando cual es nuestra postura en el mundo, cuáles son nuestros marcos de referencia, filosofía, creencias y ver la compatibilidad de éstos con la filosofía de la RS.

Esta nos invita a ubicarnos en lo que Habermans describe como los “Tres intereses humanos fundamentales” llama interés emancipador, o al menos en el interés práctico superando los postulados de un interés humano técnico que busca el control, se sirve del medio sin conciencia de que podemos afectar nuestro planeta. También en lo que Ayres describe como sabiduría práctica, que es trascender sin desarticular el conocimiento técnico y científico para incorporar aspectos humanos, éticos y ecológicos en nuestros saberes. En otras palabras utilizando la clasificación del conocimiento de la Dra. Carper (1968) citada por Durán (2004) no circunscribimos al tipo de conocimiento empírico (refiriéndose al conocimiento científico desde las bases epistemológicas del paradigma positivista del conocimiento). Si no incorporando en nuestro quehacer los otros tres tipos de conocimiento el estético, el ético y el personal. Esto logra lo que Valleys refiere como requisito del docente de tener espíritu lúcido e ilustrado, que sepa poner en tela de juicio el saber, situarlo en diversos contextos y utilizarlo de modo pertinente para evitar formar profesionales súper-especializados que se desentienden del contexto, sólo aplican de modo acrítico los conocimientos con criterios reduccionistas de la realidad practicando lo que Morin llama inteligencia ciega.

Vamos pues, a llevar a nuestra aula, pasillos, universidad y vida cotidiana una forma de “ser en el mundo” desde la RSU para contribuir con nuestro granito de arena al movimiento desestructurador de viejos paradigmas para incorporar nuevas visiones necesarias para la sobrevivencia del ser humano en nuestro hogar: la tierra.

Toledo Nickels, (2012), manifiesta que, en general, la raza humana se preocupa poco por el cuidado del medio ambiente, a pesar de la múltiple publicidad que hoy por hoy hacen los gobiernos federal y estatales, el autor aclara que el hombre sabe que va a desaparecer de la tierra como tal, y que es más favorecedor

preocuparse por el éxito económico en esta vida, lo que puede hacerse solo con arduo trabajo y haciendo uso de todo lo que el “*Creador*” puso a su disposición, es decir, recursos humanos, naturales, físicos, intelectuales, entre otros, y su uso lo realiza en forma egoísta, sin importarle límites, como forma de acumular riquezas, y si lo logra, será una señal de la “*preferencia divina hacia su persona*”.

El déficit de responsabilidad social, ambiental y económica, seguramente se verá evidenciado “*más temprano que tarde*” en la respuesta que la misma tierra da con el consumo de sus recursos sin una planeación y cultura ambiental, manifestado con hecatombes, presentadas cada vez con mayor regularidad; la creciente pobreza se reflejara en movimientos sociales cada vez más frecuentes e intensos; el concepto de *dejar un mundo mejor para las futuras generaciones*, se encuentra en este momento cada vez más lejano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alain Agramonte del Sol<sup>I</sup>; Reinel Farres Vázquez<sup>II</sup> Influencia de las estrategias curriculares de la carrera Licenciatura en Enfermería en la calidad del cuidado de Enfermería, *versión On-line* ISSN 1561-2961 v.26 n.4 Ciudad de la Habana oct.-dic. 2010

Ayres, José Ricardo. Tan lejos, tan cerca: el cuidado como desafío para el pensar y el hacer en las prácticas de salud. Cuidar tan cerca...tan lejos... Trabajos presentados en el VII Encuentro de Investigadores en Salud Mental y VI Encuentro de Especialistas en Enfermería Psiquiátrica. Ribeirao Preto, SP: EERP-USP, 2002. pp 13-26. Traducido por: Luz Verónica Berumen Burciaga.

Berumen, de los S.N.M. (2001) Ética del ejercicio profesional. UANL. Grupo Patria Cultural.

Durán de Villalobos, M. Marco epistemológico en Enfermería. (2002) Revista Aquichan. Año 2 No. 2 Bogotá Colombia.

Gonzalo Espina Peruyero Presidente Fundación Adsis (Publicado en el boletín trimestral nº 26 de la Fundación Adsis, junio de 2010)

Maceira Jorge Luis Brito, Eloína Martín Valladares e Ibis Basilia Terry Herrera. Nivel de vocación por la especialidad de enfermería en los estudiantes de segundo año. *Revolución Cubana Enfermera* v.15 n.1 Ciudad de la Habana ene.-abr. 1999.

Marti, J. et al "Responsabilidad Social Universitaria: acción aplicada de valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas" Polis: Revista académica de la Universidad Boliviana. 18 (2008) 1-13 Dialnet Web Noviembre 2013.

Mirtha Alfonso de Silvero. Responsabilidad Social Desde Las Aulas De Una Carrera Universitaria II segundo Congreso IGLU. 2011

Toledo Nickels, H. (2012). Monjes Letales. Ponencia presentada en la XII Asamblea Nacional Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Administración. Buenos Aires, Argentina.

Valleys, Françoise ¿Qué es la responsabilidad social universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Documento en línea: [www.url.edu.gt/portalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad\\_Social\\_Universitaria.pdf](http://www.url.edu.gt/portalURL/Archivos/09/Archivos/Responsabilidad_Social_Universitaria.pdf)

Villaseñor, G. (2004). La función Social de la Educación en México. La que es y la que queremos que sea, UAMX.UNAM, CESU, UV.

Worster, D. (2008). Transformaciones de la Tierra. Montevideo: Biblioteca Latinoamericana.

